



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Servicios Públicos

OFICIO NUM: DSPM-106/2017.

FECHA: MAYO 30 DE 2017.

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
PRESENTE.-

Por medio de la presente, solicito a Usted, poner a consideración la adquisición e instalación de 226 luminarias de diseño AZT-PRO-PALM, con las siguientes especificaciones:

- Programable de 80 a 160 watts de potencia
- Salida programable de 6,600 a 17,600 lúmenes
- Dirección haz de luz en 90º y 270º simultaneo
- Construida en aluminio, acero inoxidable en 316L exterior o bronce según se requiera
- Tensión de Voltaje 90-305VAC@F.P. 95% min
- Índice de reproducción del color 95+puntos min
- Temperatura del color 3200K
- Eficacia 110 lúmenes por watt
- Protección contra polvo y humedad IP67
- Protección mecánica contra golpes mayor IK10
- Montaje especial para cualquier palmera en acero inoxidable
- Incluye 10 metros de cable uso exterior
- 10 años de garantía

Sin mas por el momento, agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

RECIBIDO

31 MAY 2017

OFICIALIA MA...

c.c.p.- Archivo.



Angel Flores Sin N°. , Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext 2604

